

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION CANTABRA
DE FUTBOL DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024

Siendo las 19:30 horas del día de la fecha da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cantabra de Fútbol, en primera convocatoria al existir quorum suficiente, con la presencia de los siguientes asambleístas:

Por el Estamento de Clubes:

- | | | |
|------------------------|---------------------------|---------------------|
| - C.D. Estrella Roja | - C.D.E. Racing Féminas | - C.D. Calasanz |
| - C.D. Valle Lebaniego | - C.D. Colindres | - C.D. El Minchón |
| - C.D. Laredo | - U.M. Escobedo | - S.D. Solares |
| - Selaya F.C. | - Velarde C.F. | - C.D. Monte |
| - Minerva F.C. | - A.D. M. Urrutia | - C.D. Milinde R. |
| - C.D. Barquereño | - C.D. Los Ríos | - C.D. Naval |
| - S.D. Barreda BP. | - C.D. Trasmiera al Monte | - C.D. Herrera Mod. |
| - C.D. Tropezón | | |

Por el Estamento de Deportistas:

- | | | |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------|
| - D. Rubén Lavín Lavín | - D. Jorge Gómez Seguro | - D. Joshua Engonga |
| - D. Marcos Parada López | - D. Pedro M. Serrera Ortíz | |

Por el Estamento de Entrenadores:

- | | | |
|---|---|-----------------------|
| - D. Román Carral Lavín | - D. José Febrero Caballero | - D. Manuel Gutiérrez |
| - D ^a Cristina Acebal Cipitria | - D ^a Sofía Portabella Vilella | |

Por el Estamento de Árbitros:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| - D. David Ruiz Martín | - D. Cristian Cobo Torres |
| - D ^a Andrea Peña Peña | - D ^a Silvia Fernández Pérez |

Preside la sesión el Sr. Presidente de la Federación, D. José Ángel Peláez Montes, asistido por D. Carlos A. Toledo Fernández, en calidad de Secretario General.

Toma la palabra el Sr. Presidente a fin de dar inicio a la sesión y dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día (O.D.), Informe del Sr. Presidente de la Federación, exponiendo a los presentes, junto a D. Nemesio Ochoa, Director de Proyectos y Directivo de la RFCF, el plan estratégico llevado a cabo en la Federación, así como su grado de cumplimiento, destacando los excelentes resultados y significando que la RFCF se encuentra entre las Federaciones punteras de España en este sentido.

Hace constar el gran crecimiento habido en licencias, superando las 18000, lo cual supone una importante ratio entre el número de habitantes de la región y los practicantes de fútbol.



De igual manera hace mención del gran esfuerzo que supone el punto del plan estratégico dedicado a la prevención de lesiones, ya que, pese a los medios y medidas adoptadas a tal efecto, el mal estado de muchos campos de fútbol favorece la existencia de lesiones.

Se da cuenta de todos los proyectos incluidos en el Plan Estratégico, con más de 350 acciones y la explicación del contenido de los mismos.

Se hace mención al cambio en el departamento de licencias de la Federación, pasando a ser responsables del mismo los empleados Víctor Digón y Andrés Raba, en sustitución de Juan Carlos López, quien se encuentra de baja y pasará en breve a jubilarse.

En cumplimiento del segundo punto del O.D., designación de tres miembros de la Asamblea General para verificar el acta, se acuerda que sean los asambleístas C.D.Los Ríos, D. David Ruiz Martín y D. José Febrero Caballero.

Pasando al tercer punto del O.D., Aprobación de la programación deportiva de la Temporada 2023-2024 en fútbol campo y fútbol sala, calendario deportivo y competiciones oficiales, se indica que se encuentran publicadas y remitidas a los clubes tanto las circulares de la temporada como los calendarios, así como se expone que con el fin de no tener grupos supernumerarios se presenta de igual manera a aprobación los descensos en cadena en todas las categorías en caso de que equipos de 2ª RFEF y División de Honor Juvenil desciendan de categoría.

Constatando que tanto las circulares como los calendarios han sido recibidos por los clubes y mostrando los asambleístas su conformidad a los mismos y a los descensos en cadena, se procede a la votación para su aprobación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 36
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes.

Se da paso al cuarto punto del O.D., aprobación o ratificación de las nuevas cuotas de inscripción y/o renovación para la temporada 2023-2024. Pasa el Sr. Presidente a exponer las diferentes cuotas, tanto federativas como de Mutualidad, Comité de Árbitros y Comité de Entrenadores.

En cuanto a las tarifas arbitrales, indica el Sr. Presidente el acuerdo llegado en la Asamblea General Ordinaria del año 2022, en el sentido de que se aumentasen un 5% para la temporada 2022-2023, otro 5% la temporada 2023-2024 y que se estudiaría para la temporada en curso la subida del 10%, hasta llegar a un 20%.

Se presenta a votación en este sentido la propuesta de subida del 10% en la tarifa y la ratificación de la actualización del kilometraje a 0.26 euros. Tras la exposición se somete a la correspondiente votación (tarifas de la Federación, Comité de Árbitros y Comité de Entrenadores), arrojando el siguiente resultado:

- Votos a favor: 36
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes.

En referencia al quinto punto del O.D., aprobación de las modificaciones reglamentarias, toma la palabra el secretario general de la Federación a fin de exponer a los assembleístas la propuesta de modificaciones del Reglamento General, en lo referente a los artículos 1, 3, 6, 8, 9, 16, 19 y 21, y 36, 40, 42, 44 y 57 del Reglamento Disciplinario, además de la normativa específica de fútbol de veteranos explicando las variaciones y sometiéndolo a votación, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 36
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los asistentes, acordando su remisión a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria.

En cumplimiento del sexto punto del O.D., aprobación y/o ratificación cuestiones económicas relativas al artículo 72.2 del Decreto 72/2002 del Gobierno de Cantabria, toma la palabra el Sr. Presidente explicando las diferentes partidas económicas y los resultados del ejercicio contable.

Expone ante los assembleístas el ejercicio previamente comentado, cuenta de pérdidas y ganancias, conciliación y presupuesto, explicando las desviaciones más significativas que se han producido, indicando a los presentes que, en el caso de existir alguna cuestión más técnica, pueden dirigirse al departamento de administración para su aclaración. Tras ello, se propone a la Asamblea General la aprobación de ambos ejercicios, arrojando la votación el siguiente resultado:

- Votos a favor: 36
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

Como séptimo punto, elección y nombramiento de la Comisión Delegada de la Federación, se expone la propuesta de formación, quedando de la siguiente manera: C.D. Calasanz, CDE Racing Féminas, C.D. Naval, C.D. Colindres, D. Rubén Lavín Lavín, D. Marcos Parada López, D^a. Silvia Fernández Pérez y D^a. Cristina Acebal Cipitria, votándose y siendo ratificados por unanimidad.

Llegado el octavo punto, ruegos y preguntas, no se formula ninguna por parte de los presentes.

Y sin más cuestiones a abordar, finaliza la sesión siendo las 22:00 horas.

Verificada el acta, se acuerda su traslado a la DGD

El Secretario General

VºBº El Presidente